

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	695 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	CONSORCIO VIAL GUASCA – UBALA NIT. 901.980.619-0
Garantía No:	33 44 101267393 ANEXO 4 CUMPLIMIENTO 33 40 101087267 ANEXO 4 RCE
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	27 DE JULIO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	28 DE AGOSTO DE 2026
Razón de la aprobación:	MODIFICATORIO No. 2

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$8.196.094.411,00	2025	11	04	2027	08	04
ANTICIPO	\$9.261.196.258,00	2025	11	04	2027	08	04
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$4.098.047.206,00	2025	11	04	2030	02	03
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	*\$11.878.296.521,00	*SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS					
CALIDAD DE LA REVISIÓN	\$119.901.088,00	2027	02	03	2032	02	03
RCE	\$2.049.023.603,00	2025	11	04	2027	02	03

Notas u observaciones:

- En atención al concepto C-1582 DE 2025. Expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (...) Se advierte, que la aprobación de las garantías se realiza integralmente en la plataforma. SECOP II, es decir, no es posible cargar un oficio o un PDF que dé cuenta del cumplimiento de este requisito... el SECOP II habilitara una ventana emergente con los datos de la garantía y el documento anexo... Para aprobar o rechazar la garantía enviada por el Proveedor haga clic en Enviar para aprobación.

Juan D.

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN

Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Proyecto: Jonathan Fernando López Pachón – Abogado Externo – Dirección Jurídica – ICCU

J